EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NÚM. 8

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 21 AGOSTO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10755

BARCELONA

19 de Agosto 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

En la época veraniega pocos son los asuntos de que la prensa tiene que ocuparse, ya que la política duerme y las noticias escasean. Pero hay que llenar un hueco en su acreditado periódico y se hace preciso que de lo poco emborrone unas cuantas cuartillas.

Toda la vida de Sociedad y toda la animación está concentrada en los baños de la Barceloneta; allí, à guisa de cabezas parlantes como las que se ven en la mesa de un prestidigitador, y cubiertos los cuerpos con un mismo manto, se vé á la pudorosa doncella junto al teniente de infantería sin que las miradas indiscretas la importen un bledo pues las desafía con su acuático ropage (¡ole por la frase!) lo cual no sucede cuando visten de *paisanas*.

***

Aun faltan tres meses para las elecciones municipales y en los círculos políticos y en los que no lo son empieza á preocupar la idea de quienes serán los candidatos que han ds luchar en Diciembre. Sabido es que aquí en Barcelona la cuestión municipal es el caballo de batalla no solo en política si no en cuantos asuntos financieros de importancia se relacionan con la cosa pùblica; por eso abundan tanto los aspirantes ò concejales y por eso, estoy màs que seguro, que aquí se librará una batalla de las más rudas y encarnizadas que en materia de elecciones hemos conocido.

***

Las obras de urbanización del ensanche van á emprenderse en gran escala por la parte de S. Martin de Provensals; á esto se deberá el que se contenga algo esa verdadera monomanía de la emigración que se ha apoderado de nuestros braceros. Ya qué de emigrantes hablo bueno será que indique à V. de paso, que no parece si no que las Islas Baleares van à mudar de punto de residencia; y digo esto, porque en las Ramblas y en los muelles y sobre todo en los despachos de cédulas personales, no se oye hablar otro dialecto que el mallorquin siempre que como hoy ha de salir un vapor con rumbo á la República Argentina. De continuar así, esas islas se van á quedar en cuadro.

¡Que lástima!.....

***

Acaba de publicarse aquí un extenso programa convocatorio para la celebración de un certámen socialista que tendrá lugar el día 11 del próximo Noviembre.

Veremos lo que à cada descamisado le tocará en el *reparto*.

***

Como si aquí escasearan los medios de trasporte va á establecerse un nuevo tranvía movido por fuerza de vapor desde esta Capital al vecino pueblo de Hospitalet, pasando por la carretera llamada de *abajo*.

Será una gra mejora para aquellos vecinos, pero la crencia general es que la empresa concesionaria perderá la camisa si llega á realizar el tal proyecto.

***

Anteanoche llamó aquí mucho la atención de los transeuntes un gran convoy compuesto de 17 carros, que, cargados de plata se dirigian, convenientemente custodiados, desde la estación del Norte al Banco de España. Esto es una nueva remesa de vil metal que viene á la Capital del Principado á dificultar, más de lo que antes estaban, las operaciones mercantiles. Ausente el oro de las cajas bancarias y escaseando como escasea el papel moneda, no se ven por estas calles más que dependientes de comercio cargados como acémilas con sacos de plata. El comerciante se muestra altamente disgustado por el mucho tiempo que pierden sus empleados en el pago y cobranza de cantidades, lo cual dará lugar, segun averigue ayer, á que se formule la mas unánime y enérgica protesta.

***

El Alcalde de esta Capital continua mejorando notablemente de sus dolencias, hasta el punto de haber entrado ya en plena convalecencia lo cual la permitirá que muy en breve salga de sus posesiones de Olerdola para ir à tomar los baños de La Garriga.

Nada más por hoy.

TOMÁS.

EDISON EN PARÍS

La llegada de Edison al Havre ha sido un verdadero acontecimiento; centenares de pequeñas embarcaciones rodearon, apenas llegado al puerto, al vapor *Bourgone*; muchos millares de pañuelos, interpretes de otros tantos pensamientos, saludaban desde los muelles al eminente electricista, y los vivas y las frases de cariño no cedían un momento.

El recibimiento no tuvo como en el de los reyes esa participación del elemento oficial que tiende las tropas en la carrera y luce vistosos uniformes, pero por lo demás no sólo puede decirse que era igual, sino que superaba á la de un monarca la acogida que se hizo à Edison.

No habia entre los que esperaban curiosos que acuden siempre allí donde van las tropas y las músicas; era la admiración hacia un hombre que ha dotado à la humanidad de utilísimos inventos.

Edison se conmovió profundamente al ver lo extraordinario de aquella manifestación de afecto y dijo:

—Mi emoción es mayor que al escuchar por vez primera la voz de mi ayudante en el teléfono de prueba. Esto es inmerecido, completamente inmerecido.

Edison tiene ahora cuarenta y tres años su aspecto es el de un hombre de bastante más edad, tiene las canas y las arrugas propias de los sesenta años.

Al desembarcar Edison abrazó al capitán del *Bourgone*, persona muy ilustrada y amiga del sabio electricista.

El capitán, al despedirse, dijo:

—Llevo muchos años navegando; he corrido peligros sin fin, y hasta esta travesía no he conocido bien lo que es el miedo. Iba temblando como nunca ante la idea de que un error mio pudiera cortar una vida de la que tanto espera la humanidad.

Una vez en tierra, Edison fué interrogado por un redactor de *Le Figaro* acerca del estado en que se encuentra el nuevo y magnífico invento el *teléfoto*.

Edison contestó lo siguiente:

—Tengo muy adelantados mis trabajos: el problema está ya resuelto: lo que falta son detalles insignificantes de ejecución. Dentro de un año se verán las personas por medio del *teléfoto*, aunque estén separadas por el Oceano.

En honor de Edison dará *Le Figaro* una velada, á la que asistirán los hombres de ciencia más notables de Francia.

Permanecerá Edison en París unos quince dias.

Hé aquí un curiososo relato de la juventud de Edison que se refiere estos dias en todos los periódicos franceces.

Edison, al comenzar la vida, encontróse —dice el *Fígaro*, de París,—sin medios ningunos de fortuna.

No ya joven, cuando era un niño de doce años, secaron las lágrimas que salían de sus ojos, con ocasión de la muerte de su padre, no cariñosos consuelos ni ofrecimientos de amigos y parientes, sinó la idea de que era preciso ganar para subsistir.

Para Edison precisaba no sólo vivir, necesitaba algo más, algo que poder destinar á los libros en que quería aprender física.

No hubo en él dudas ni vacilaciones con respecto á la carrera que debía seguir; Edisón desde luego se propuso ser electricista y no aceptaba más que como medio para llegar al fin que deseaba cualquier otro camino.

Estudiando física, decía Edison, no se gana dinero; es indispensable buscar un modo de vivir.

Doce años no más tenía cuando se decidió fundar un periòdico por todo extremo original.

Compró una pequeña prensa y algunos cajetines de imprenta. Contrató con una compañía de ferrocarriles el derecho de disponer de un furgón en todos los trenes é hizo un periódico como su fundador eléctrico.

Durante el viaje imprimíase el periódico, publicando en él las últimas noticias adquiridas al salir de Washington, y los ejemplares de ese número eran vendidos en la primera estación importante de la línea.

En ella recogía por medio de un empleado las noticias de la población, más un telegrama que le remitian desde Wasaigton, y componía un nuevo periódico que se expendía en el punto más próximo. Allí repetía la operación; hacia otro periódico, y así sucesivamente hasta llegar al fin de la línea.

Por este medio resultaba un periòdico interesantísimo, puesto que publicaba las noticias y los sucesos momentos después de saberse y de ocurrir.

Los ejemplares se arrebataban en las estaciones à los pocos días de hacer el periódico, y los anuncios se disputaban la última plana, á pesar del precio extraordinario.

Tres años no más necesitó Edison para hacer de esta suerte un capital, á su juicio bastante para vivir y emprender sus estudios sobre electricidad.

Para los gastos de instalación de la empresa no encontró Edison persona alguna que le fecilitara la necesaria suma, en vista de lo cual vendió su modesto ajuar, inclusive una reliquia cuya conservación le encargó su madre al morir.

Pero esto último lo hizo con ciertas condiciones que le permitieran recobrar la reliquia.

Díjole al prestamista con quien ajustó la venta que la reliquia se la daba en depósito, y que sólo podría venderse pasados tres años, pero en cambio Edison debía satisfacer para recobrarla diez veces más de su valor.

Extrañose el prestamista de semejante proposición, juzgando un imposible lo que ofrecía Edison, pero guardó la alhaja, y aùn no había pasado un año cuando recibió el precio que tan crecido le parecía.

***

El gran inventor llegó à Paris por la estación de San Lázaro, y fue recibido por gran número de amigos y su hija mayor, que se educa en una *pensión* de aquella capital. Esta jòven tiene ahora dieciseis años, y es del primer matrimonio de Edison.

Edison no lleva á Paris más que diez secretarios, que no han ido á parar, por cierto, al mismo hotel que su jefe. Esto podrá parecer extraño en un hijo de la igualitaria América, pero debe tenerse presente que en América priva la aristocracia del dinero, y Edison es rico y sus secretarios pobres.

En cuanto llegó à París Edison se echó á la calle para empezar à visitar á París.

Edison parece, según la prensa parisien, un buen *clergyman*; es algo sordo y no habla palabra de francés. Tiene una memoria prodigiosa, y al llegar à París compró un plano de la villa, lo estudió detenidamente y dijo:

—Ahora me sé ya à París de memoria.

Sus amigos quisieron probar si era cierto. Le llevaron al barrio de la Bolsa, le pasearon por calles y callejuelas y le preguntaron luego dónde estaba la plaza Vendome.

Edison cerró los ojos un momento, y después dijo señalando la calle del 4 de Setiembre.

—Se sigue esta calle, se llega á la Opera, y enfrente á la Opera se sigue la calle de la Paz hasta la plaza Vendome...

La reina Victoria le ha mandado una carta muy curiosa. Es una misiva en planchas fonográficas felicitàndole por sus inventos.

Edison la ha aplicado el aparato, ha dado una vuelta á la manivela y ha podido oir la voz augusta de la Emperatríz de las Indias como si tuviese el honor de estar á su lado.

Edison piensa estar un mes en París y visitar luego Lóndres, Nápoles y otras capitales.

El martes visitó Edison las tres plataformas de la torre Eiffel.

A pesar de ser hombre muy hecho á todo género de sorpresas, se quedò maravillado en la tercera plataforma.

En las habitaciones que à 285 metros de altura se ha reservado Eiffel, se dió á Edison un concierto.

Cuando el inventor llegó á la tercera plataforma acompañado de numeroso séquito, en el que iba Mr. Harrison, hijo del presidente de la República americana, había por aquellas alturas hasta treinta indios de la *troupe* de Bufallo Bill, que hicieron una ovación al inventor.

Este visitó luego la imprenta del *Fígaro* en la segunda plataforma, y acabó la visita almorzando como un simple mortal en el restaurant que en dicha plataforma ha establecido Brébaut.

INCENDIO EN MADRID

Los diarios que tenemos á la vista dan amplios detalles del ocurrido en la calle de Postas, en la Droguería de Trasviña, que nos anunció el telégrafo.

Los primeros momentos fueron de alarma verdaderamente aterradora.

Las llamas que salían para las puertas del establecimiento con rapidéz imponente y empezaban á invadir el piso entresuelo de la casa, fué el primer aviso que tuvieron muchos vecinos, tal era la velocidad con que se propagaba el incendio.

La aglomeración de vecinos que cuentan las casas colindantes á la del siniestro, las aterradoras proporciones con que éste se presentaba y el peligro que agrandaba el temor de que las materias explosivas que habían en la droguería pudieran provocar una explosión de terribles consecuencias, de tal manera llevó el pánico à todo el mundo, que la escena que siguió à los pocos momentos en la calle de Postas, era verderamente imponente.

Todos se afanaban por salvar lo más precioso: los vecinos, buscando su salvación en la fuga, abandonaban precipitadamente sus habitaciones llevando á los niños en sus brazos ó los objetos más preciados, ó sus fondos y sus alhajas.

Todo esto en medio de una confusión espantosa de gritos y barullo: los comercios cerraban sus puertas y los dependientes huían poniendo á salvo los libros del escritorio y los fondos de la caja.

Entre tanto se habia dado aviso á las autoridades y llegaban las primeras bombas: el gobernador civil, Sr. Aguilera, estaba almorzando, acudió en los primeros momentos y comenzó á dictar las acertadas disposiciones que dos horas después extinguian el incendio.

El mozo de la droguería, Victoriano Rodriguez, estando soldando una lata llena de aguarras tuvo la desgracia de que esta se inflamase y explotara. A la explosión siguió el incendio simultáneo del líquido, que se extendió por todas partes, propagando el fuego que encontrando materias à propósito se desarrolló de una manera rapidísima.

El desgraciado mozo manchado completamente por el líquido ardiente, resulto con tan graves quemaduras que cuando llegó á la Casa de Socorro completamente carbonizado pidió que se le confesase: poco tiempo después se le administró la Extremaunción.

Victoriano Rodriguez, mozo de la droguería, tiene veinticuatro años y es natural de Juero (Oviedo).

El incendio

A la una y media la casa incendiada estaba convertida en una enorme hoguera; las llamas que salían del piso bajo atacaron las persianas y vidrieras del entresuelo, comunicándolo al interior y al piso principal, llegando sucesivamente á los demás pisos y prendiendo en los aleros del tejado y las boardillas, que comenzaron á arder. La casa casi desaparecía detrás de una cortina de llamas y humo negro.

Los primeros auxilios los prestaron algunos vecinos y la pareja de guardias de órden público de servicio en la calle, que se lanzaron á la droguería y comenzaron por sacar á los dependientes heridos.

Casi simultáneamente llegaron todas las autoridades; además del gobernador estuvieron en el lugar del siniestro el Sr. Romero Pez, el Sr. Oliva, los delegados de varios distritos, comisarios y agentes de vigilancia.

Se procedió á combatir el incendio con gran energía, rivalizando todos en arrojo y celo; el gobernador Sr. Aguilera, no sólo daba órdenes y se imponía en medio de aquella confusión, sino que acudía personalmente á los sitios donde habíe más peligro, entre las llamas: en un balcón del entresuelo, daba órdenes á los bomberos, y tambien dentro de la tienda, donde era sofocante el humo y el calor cuando se trató de salvar los documentos, libros y valores de la caja.

«Los bomberos—dice *El Imparcial*—trabajaban como héros; si es censurable nuestro servicio de incendios por el material tan incompleto que cuenta, en cambio en cuanto á personal es de los primeros.

»Las calles de Postas y las inmediatas se llenaron por completo de curiosos; el gobernador mandó despejarlas y tomar por fuerzas de orden público las boca-calles para aislar el lugar del siniestro.

»A las dos de la tarde llegaron fuerzas de la Guardia civil á pié y á caballo y una sección de ingenieros militares al mando de un oficial.

»La confusión en aquellos momentos era extraordinaria. A los balcones de las casas contiguas se asomaban las mujeres dando gritos, en tanto que los vecinos de aquella en que ha ocurrido el incendio arrojaban por los balcones muebles y ropas.

»Los transeuntes, y lo mismo los dependientes de las tiendas de la calle de Postas, ayudaban á los mangueros y subían á las casas para cumplir las órdenes de que fuesen desalojadas inmediatamente.

»Cuando después de tres cuartos de hora próximamente en que los bomberos habían trabajado con una decisión y un arrojo que bien merece por cierto ser recompensado, empezaron á ceder las llamas por la parte de Postas, columnas de humo que se elevaban sobre los tejados hicieron presumir si el fuego se habría corrido á las casas números 21 y 23 de la calle Mayor, que son de la misma manzana.

»Si bien el fuego efectivamente se había extendido hacia aquella parte, la prontitud de los bomberos acudiendo á las casas de la calle Mayor para combatirle desde allí, hizo que las llamas no alcanzasen más que al casco del patio que une la casa donde estaba la droguería de Trasviña con las citadas 21 y 23 de la calle Mayor.

»También se pudo evitar que el incendio alcanzase á la casa número 30 de la calle de Postas, inmediata á la de la droguería, y lo mismo á las del callejón de San Ricardo también contiguas. Cuando el incendio quedó casi dominado en las cuevas y en la tienda, comenzó á tomar cuerpo en la parte izquierda del entresuelo.

»Entonces se oyeron algunas detonaciones, no muy fuertes, producidas por la explosión, según, hemos oido, de una pequeña cantidad de algodón-pólvora que allí había y de otras sustancias inflamables.

Dos guardias de seguridad, números 1.036 y 1.099, dando pruebas de un gran valor y arrojo, se encaramaron en los momentos de más peligro por uno de los faroles y subieron entre las llamas al piso entresuelo de la casa, sacando de entre las llamas á los dependientes que estaban en aquel piso.

»El gobernador se propone premiar á estos dos guardias, que bien merecieron ayer el título de valientes.

«El Sr. Ducazcal fué uno de los que con más decisión trabajaron en la extinción del incendio; multiplicóse como sabe hacerlo, viéndosele en todas partes, hasta en el tejado del edificio, ayudando á los bomberos, auxiliando á los vecinos, y ayudándoles á salvar sus efectos.»

Las víctimas

Son estas cuatro: dependientes todos de la casa.

El que resultó más grave es el Victoriano Rodriguez, que fué sacado casi por completo carbonizado.

Manuel Miranda, de veinticuatro años, natural de Arciniaga (Alava), dependiente, ha resultado con quemaduras graves en la parte inferior del cuerpo.

Julián Casas Castresana, dependiente mayor, herido leve con erosiones en la mano y en la cabeza.

Enrique Castresana, con heridas y quemaduras que no ofrecen gravedad.

Uno de los sócios, el Sr. Amirola, sufrió un ataque cerebral; fué auxiliado en la Casa de Socorro, donde se le propinó una sangría, encontrándose más aliviado.

NOTICIAS

Leemos en un periódico de Buenos-Aires:

«La cifra de los inmigrantes entrados durante el mes de Junio alcanza á 22.091.

La diferencia con el mismo mes del año próximo pasado: es notable llega á 12.924 inmigrantes á favor de 1889.

Ocupa por primera vez el primer lugar la inmigración española, representada en el total con 45 por 100.

Del Interior

Ha fallecido en el convento de carmelitas de Onda, provincia de Castellón, un paisano nuestro natural de la villa de María, el anciano cuanto virtuoso sacerdote D. Gaspar Perelló.

Su muerte dice el colega de donde tomamos la noticia, ha sido la del justo.

* * *

Un incendio ocurrido el domingo en un establo de la calle Mayor de Porreras amenazaba acabar con la casa; pero los oportunos auxilios que se prestaron fueron bastantes á evitar mayor desgracia consistiendo ésta en la pérdida de la paja almacenada.

* * *

En virtud de lo dispuesto en Real Orden de 8 del actual, es probable se restablezca la suprimida Dirección de Sanidad del puerto de Sóller por hallarse esa población en el segundo de los casos que dicha soberana disposición señala.

* * *

Notician de Pollensa que ya han empezado allí las transacciones con la vendimia, y que los precios son elevados, pues una regular cantidad de *fogoneu* se ha pagado á 10 pesetas la carga.

* * *

En Porreras se inauguró el domingo por la noche el nuevo local en que ha instalado la sociedad de recreo *El Centro*. Una música estuvo tocando algunas horas piezas escogidas.

CRONICA LOCAL

Como todo pasa en este mundo, pasó la fiesta de San Bernardo.

Pero este año parece que los palmesanos se habían conjurado de antemano para darle animación; y lo consiguieron porque desde muchos años no habíamos visto tanta concurrencia.

Hubo momentos en que el tránsito era imposible en el monasterio y sus alrededores; sobre todo, de seis á ocho de la tarde.

Y con tanta aglomeración de gente y carruajes no hubo que lamentar el más pequeño incidente desagradable, gracias al cuidado con que la guardia municipal atendió al cumplimiento de las medidas adoptadas por sus jefes, que desde las afueras de la puerta de Jesus hasta el Monasterio atendían al órden.

La carretera fué regada por mañana y tarde, evitando con esto el que el polvo molestara á los romeros. Por ello merece la Alcaldía los aplausos que ayer se le tributaban y de los que nos creemos obligados á hacernos eco hoy.

Nunca como ayer se han visto en aquel sitio más puestos de avellanas, turrones y otras golosinas, horchaterías improvisadas, y hasta una fonda surtida de distintos manjares, entre los que figuraba el asado de *porcella*.

En cuanto á frutas veíanse en abundancia manzanas, membrillos, melocotones y otras, de nó tan buena clase como otros años se han presentado.

* * *

De la fiesta solo podemos decir que así en lo religioso como en lo cívico, se cumplió el programa.

Los *cossiés* fueron objeto de la curiosidad de los concurrentes bailando por la tarde en el patio del convento; y en el exterior, la Banda Palmesana estuvo tocando durante algunas horas desde las seis de la tarde.

En resumen la fiesta resultó ser la primera de las celebradas este año.

Hace ya muchos dias que por indicación de la Junta municipal de Sanidad el Ayuntamiento acordó que se pasaran visitas domiciliarias á las viviendas, por comisiones presididas por los tenientes de alcaldes de los distintos distritos en que se halla dividido el término municipal; y apesar del laudable propósito que estas visitas entrañaban y de haberse dicho hasta el dia y hora en que debían comenzar, no ha llegado á nuestra noticia su cumplimiento.

Desearíamos saber, para dar satisfacción al público, si se ha revocado el acuerdo ó si se ha desistido de las tales visitas por alguna razon más poderosa que la de la salud pública que las aconsejó.

¿Habrá algun colega, mejor enterado que nosotros, que sepa el por qué de esa inacción después de haberse considerado aquel servicio preferente?

Ayer salió para la ermita de San Honorato, S. E. I. el Prelado de la Diócesis, con el propósito de asistir á los ejercicios espirituales que allí han de practicar los sacerdotes.

El bergantín goleta *Guiami I*, que cargado de lastre para Mazagàn salía ayer mañana de nuestro puerto, al encontrarse frente la corbeta *Santiago* una racha de viento le echó encima de ésta, enredándose con el botalón de foque y ocasionándose algunas averías; después el viento lo tiró sobre el vapor *Unión* al que le causó bastantes averías en la proa.

Gracias al pronto auxilio que le prestaron muchos marinos los desperfectos no fueron mayores, pues la situación de este buque hubo momentos que era muy comprometida.

Así lo dice un colega.

La crónica de ayer acusa los siguientes hechos:

Cerca del Terreno un individuo mal avenido con su conveniencia promovió disputa á otros que iban en paz y nada tenían que ver con él; y como fuera testarudo sacó las liendres molidas.

En la puerta de San Antonio anduvieron á puñetazo limpio un dependiente de Consumos y un carbonero; y no sabemos cómo hubieran terminado si no les separan.

Un individuo mal avenido con el órden, que se la echa de *guapo* y hace alarde de que nadie le ha metido el resuello en el cuerpo, se escondió ayer al medio dia detrás de la puerta del zaguàn de una casa y al entrar la criada, á quien esperaba, la emprendió con ella á bofetadas y patadas, dejándola con las narices chorreando sangre, algunas contusiones en la cara y el cuerpo y con un susto mayúsculo.

Despues de esta hazaña, echó á correr; y aunque la chica salió en busca de un municipal que le detuviera, no logró encontrarlo quedándose con el daño recibido y el vestido manchado por la sangre que había derramado.

Se dió conocimiento á la Alcaldía y es probable que hoy encuentre el valentón el premio que se merece.

A las nueve y media ha llegado esta mañana el vapor *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza, trayendo la valija y 12 pasajeros.

Parece que algunos individuos del Cuerpo de Carabineros estremando su misión y extralimitándose en formas poco adecuadas, se creen autorizados para faltar al público; y como tenemos la seguridad de que eso lo hacen faltando á las instrucciones de sus dignos jefes, nos atrevemos á llamar la atención de estos, convencidos de que si algo ocurre es porque ellos lo ignoran, para que hagan comprender á los mal avenidos con la educación, que el mero hecho de vestir un uniforme les obliga á ser más atentos y respetuosos.

En el camino que de Palma conduce al Monasterio del Real, pudimos ver ayer los peones camineros de nuestro municipio con el nuevo uniforme que estrenaron. Es muy parecido en calidad, color y forma al que usan los del Estado, llevando en el sombrero y sobre la cinta una chapa con el escudo de armas de la ciudad.

Ha salido á tomar aguas en Francia el Sr. D. Nicolás Cotoner, Marqués de la Cenia y Teniente Coronel Jefe del Batallón de Reserva de esta zona.

Uno de estos dias empezarán los ensayos para el concierto que ha de darse en obsequio á nuestro paisano el maestro compositor D. Miguel Marqués, en el que tomarán parte los más renombrados profesores y aficionados.

Dos autopsias efectuaron ayer los médicos de distrito en el cementerio municipal. La del carabinero que murió de un tiro en la plaza de la puerta de Santa Catalina, y la del anciano que acabó su vida en una azotea haciendo volar las palomas, víctima de un ataque cerebral.

Se nos asegura que para el 1.° y 8 de Setiembre próximo se preparan dos novilladas en nuestra plaza de Toros; una con novillos cuya ganadería aun no se sabe y la otra con vacas de Carriquiri y Diez figurando entre ellas la madre del toro que fué fusilado hace poco tiempo en la segunda corrida en que fué herido el espada Espartero.

Próximamente daremos más detalles.

Nuestros colegas vienen estos días produciendo quejas por la falta de agua que se observa en los depósitos y fuentes públicas.

La Alcaldía suponemos que dicta las órdenes oportunas para que se las provisione de ese indispensable elemento de vida; pero, por lo visto, hay quien no atiende los clamores de la prensa ni las ordenes de la Alcaldía, y el vecindario se queda sin agua.

Hay que convenir en que son una delicia los servicios municipales de Palma.

Díceso que el vapor *Cataluña* ha entrado en el concierto que tienen establecido las distintas empresas de vapores de esta Capital.

Ayer noche los concurrentes al paseo del Borne que esperaban recrearse con la música, quedaron chasqueados.

La Banda Palmesana no acudió por la sencilla razón de que no podía estar en dos partes á la vez.

Y ya hemos dicho que tocaba en la fiesta del Real.

Han sido multados algunos taberneros y dueños de botellerías forenses, por tener los establecimientos abiertos y concurridos á horas no permitidas.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

1.ª Paso doble, *El teléfono*, M. T.
2.ª Walses, *Tres jolie*, Waldtenfel.
3.ª Coro y plegaria final del 2.° acto de la opera *La forza del Destino*, Verdi.
4.ª Polka francesa, *Violetta*, Straus.
5.ª Paso doble, *Horacsam*.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido ménos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S M.,

NICOLAS PERERA, *Farmacéutico.* 53

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

D. Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada el SALICILATO DE BISMUTO y CERIO que D. Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayarlo, habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las *diarreas rebeldes* por *entero colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis* siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.

Madrid 8 de Octubre de 1888 —**Dr. Juan M. Marini.**

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus, Disenterías, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarros y úlceras del estómago

BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depósito en Palma: Farmacia del Dr. Don Juan Valenzuela.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3515, correspondente al 13 del que cursa.

Gobierno civil.—Circulares participando el cese del gobernador interino D. Mariano Canals y posesorio del propietario D. Ricardo Ayuso.

Circulares ordenando la busca y captura de un preso fugado del Correccional de Huelva; de un confinado de la Cárcel de San Vicente de la Banquera; y de dos presos del hospital de Albacete.

Estado de precios medios que alcanzaron los artículos de consumo durante el mes de Julio.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Hacienda.—Anuncio en busca de casa para la subalterna de Manacor.

Posesorio de los nuevos inspectores de Hacienda.

Cese del auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Inca D. Bartolomé Martí y nombramiento de los de igual clase D. Antonio Munar Oliver y D. Pablo Morey y Vich.

Relación del producto minero durante el cuarto trimestre de 88-89.

Contribuciones.—Por la Alcaldía de Palma se anuncia la venta de porción de tierra embargada por débitos de territorial.

El recaudador de la Capital anuncia los días en que efectuará la cobranza.

Ayuntamientos.—El de Mercadal anuncia la vacante de Inspector de carnes.

El de Pollensa anuncia nueva subasta para el arriendo de alcoholes.

El de Villafranca participa tener espuesto el reparto de Consumos.

El de Alcudia anuncia la vacante de Médico titular.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa en Lloseta y finca llamada *El Rafal* en el mismo término.

El de Manacor: vende tierra sita en el término de Petra; otras en el de Villafranca; y otra en *Son Garbeta.*

Administración militar.—Anúnciase concurso para contratar el suministro de utensilios y subsistencias necesarias á esta plaza.

Instrucción pública.—Anúnciase la eliminación de cuatro escuelas, del edicto de concurso correspondiente al mes de Julio.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de arbitrios municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del *Boletin Oficial*, de la provincia y demás periódicos de la capital que la cobranza de arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el día 15 de Agosto corriente á 30 inclusive de nueve de la mañana á las dos de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 14 Agosto de 1889.—El Recaudador Rafael Salvá.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Timoteo, Hipólito y Sinforiano, mrs.

CULTOS SAGRADOS

En San Cayetano donde han empezado hoy las cuarenta horas, después del rezo de una parte del Santísimo Rosario, se dará comienzo á un devoto triduo meditado, luego se rezará la estación y la reserva.

Al anochecer.

En Santa Cruz, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

En San Jaime, la devoción de la Agonía del Redentor.

Mañana 22.

En la iglesia de San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

En la Real Capilla de Palacio, por disposición del Sr. Rector, á las nueve se rezará misa, rosario y salve á la Vírgen del Cármen, á la de los Dolores, del Pilar y responso por el eterno descanso del alma del ilustre Príncipe de la Iglesia Cardenal Massaía fallecido el 6 del actual en Nápoles de una grave y rápida y penosa enfermedad.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 12 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Singala, con 25 m., 28 pas. y efectos.

De Sevilla en 12 dias, pailebot San Miguel, de 69 ton., pat. Gaspar Compañy, con 6 mar. y trigo.

De Valencia en 3 dias, laud San Sebastian, de 13 ton., pat. Miguel Juan, con 7 mar. y patatas.

IDEM DESPACHADAS.

Para Valencia, goleta Juanita, de 93 ton., cap. Felipe Palmeo, con 8 mar. y leña.

Para Cádiz, vapor Santa Rosa, de 286 t., cap. D. José Satura, con 17 mar. y lastre.

Para Mahón, jabeque Esperanza, de 39 t., pat. Miguel Landino, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, laud V. de Gracia, de 12 t., pat. Pablo Bosch, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 21 mar., 23 pas, valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 20 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por los bajos; horizonte con cerrazón de calima y nieblas por el N. y N.E ; viento O. flojo y salta al N. fresquito; la mar rizada de fuera y con oleaje del S.O.

A las doce: atmósfera despejada y algo neblinosa por el N.; horizonte calimoso; viento N. fresquito y ha sido muy frescachón; la mar rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor *Lulio*, el vapor-correo *Cabrera* y un pailebot.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor *Bellver;* y durante el día el vapor-correo *Isleño*, el vapor *Churruca*, la polacra *Cortés* y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada, brumosa y con celajes por el N., N.E.; y E.; horizonte calimoso; viento O.S.O. flojo y se cierra en el S.; la mar rizadita de fuera.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «José Baró» llegó el 14 á Cádiz, procedente de Barcelona.

El «Santo Domingo» salió el 16 de Port-Said para Barcelona directamente, siendo esperado en aquel puerto del 22 al 23.

El «Isla de Panay» debía zarpar el 16 de la Coruña para Liverpool.

El «Isla de Mindanao» salió el 16 de Cádiz para Cartagena, Valencia y Barcelona, en donde debía llegar el lúnes, continuando su viaje á Manila y escalas el 23.

El «Ciudad Condal» zarpó el 16 de la Coruña para Liverpool.

El «Reina Mercedes» salió el 17 de Manila para la Península, haciendo rumbo á Singapore.

El «San Agustín» llegó el 17 á Málaga procedente de Génova, Marsella y Barcelona, de paso para Cádiz, Vigo y Colón.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Marruecos y escalas.

El «Cataluña» llegará en breve á Barcelona procedente de Cádiz y saldrá el 25 para las Antillas.

El «Ciudad de Santander» saldrá el 27 de Barcelona para la América del Sur.

Societa «La Veloce»

El «Duca di Galliera» llegó el 15 á Montevideo procedente de Génova, Barcelona, Tanger y demás escalas.

El «Europa» salió el 16 de Montevideo para Las Palmas, Barcelona y Génova.

El «Fortunata R.» debía recalar el 19 en Barcelona para tomar carga con destino al Plata.

El «Nápoli» era esperado del 19 al 20 en Barcelona, de paso para Génova.

Vapores españoles

El 16 salió de Nueva-Orleans para la Habana, Coruña, Cádiz Málaga y Barcelona el vapor «Pio IX», de los Sres. Pinillos, Saenz y C.º de Cádiz.

Para las Antillas y escalas, haciendo rumbo á Valencia, zarpó el 19 de Barcelona el vapor «Cristóbal Colón» de los señores E. Pí y Compañía.

El 15 llegó á Valencia el vapor «Benicarló» procedente de Buenos - Aires, Montevideo, Pernambuco y San Vicente.

Vapores estranjeros

Como se esperaba; recaló el domingo en Barcelona procedente de Génova el vapor «Perseo», de la Navigazione Generale Italiana, al anocher del mismo dia continuó su viaje á Buenos Aires haciendo rumbo á Cádiz y San Vicente de Cabo Verde.

A los numerosos pasajeros de tránsito se unieron en aquél puerto unos 400 más, formando nuevo contingente de emigrantes.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.

De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorquin.	82'50
Ferro-carriles de Mallorca . . .	61'50
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	48'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	74'75
4 p. % amortizable	89 60
Billetes hipotecarios de Cuba . .	106'00
Banco de España.	402'50
Tabacos.	108'75
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	74'72
4 p. % perpetuo exterior	76'40
4 p. % amortizable	88'75
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	106'25
Banco Hispano-Colonial	63'85
Ferro-carriles del Norte. . . .	86'75
PARÍS.	
4 p. % español.	73'43
Panamá.	43'75

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahon 20 á las 12'55 m.

Esta mañana ha caido de una altura de mas de ocho metros, una joven de 24 años acogida en el Asilo de Huérfanas.

En mal estado ha sido conducida al hospital.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 á las 11'45.

Lotería de hoy.—El premio mayor al número 17772 en Martos; el segundo al 15991 en Santander; el tercero al 4642 en Cáceres; el cuarto al 17849 en Zaragoza; el quinto al 17665 en Barcelona; y ademas el 18391.

Madrid 20 á las 12'15 t.

La «Gaceta» publica hoy el movimiento del personal de Marina.

El Sultán se halla en las cercanías de Tetuán.

El conde de Xiquena declarará en la causa de Benomar.

Madrid 20 á las 5'15 t.

El ex-rey D. Francisco llegó á San Sebastian; y el miércoles saldrá para Londres.

Ha regresado el Sr. Silvela.

El lúnes llegará el Sr. Sagasta y presidirá el Consejo de Ministros en que han de proveerse las Direcciones generales vacantes.

Madrid 20 á las 6'35 t.

El conde de Xiquena se ha presentado personalmente à declarar ante el Supremo en la causa Benomar.

Gestiónase el que el centenario de Colom se celebre en España.

El Sr. Capdepon ha ordenado una investigación general á todos los servicios de los Ayuntamientos.

Mr. Carnot, presidente de la República francesa, ha recibido á los Alcaldes que han ido á cumplimentarle.

Interior 74'75.

Madrid 20 á las 6'45 t.

En la Barra de Bilbao ha varado el vapor «Junio», impidiendo la entrada y salida de los demás buques.

Trabájase activamente para ponerle á flote.

La Epoca niega que la venida del Sr. Silvela tenga carácter político.

Madrid 20 á las 10 n.

El Sr. Sagasta llegará mañana à San Sebastián.

Continúan los temporales en el Norte.

Ha terminado la huelga de los cigarreros en la Habana.

El general Cassola marchará el juéves á Murcia.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma.

Por acuerdo del Consejo de gobierno esta Sucursal admitirá hasta nueva órden, los cupones del 4 por 100 Exterior y los de Billetes hipotecarios de Cuba, de vencimiento de 1.º de octubre próximo, y los ya vencidos, con la bonificación de 3'50 por 100.

Tambien admitirá con el mismo beneficio los Billetes de dicha clase que hanyan sido amortizados.

De no solicitar nada en contra los dueños de valores de las mencionadas Deudas depositadas en esta Caja, se entenderá que ceden sus cupones á la sucursal mediante la indicada bonificación.

Palma 17 de Agosto de 1889.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 13.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Setiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, N.º 1. principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.200 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.200 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11,812 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizarán, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.200 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 9 de agosto de 1889 espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondràn al público las 11.708 bolas sorteables, deducidas ya las 104 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

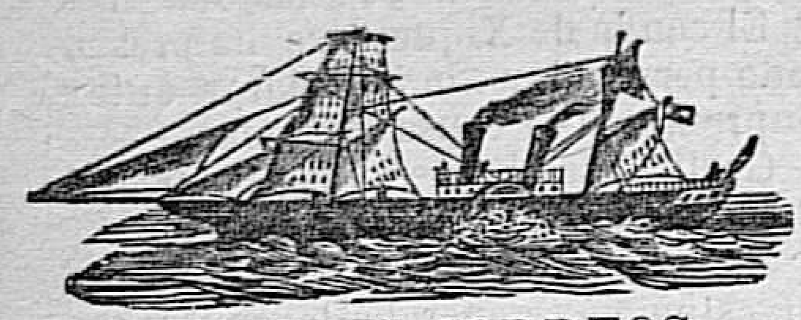
Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 15 de Agosto de 1889.—El Secretario Accidental, Manuel García.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los Sres. Accionistas que el pago se efectuará todos los dias laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de diez á una de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director. Antonio Vidal. 10—9



VAPORES-CORREOS
de la Comp.ª Trasatlántica

(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

El vapor

CATALUÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

—

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

Vapores-Correos Españoles
AMÉRICA DEL SUR

Saldrá del puerto de BARCELONA el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor correo-español

CIUDAD DE SANTANDER

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 7

—

Ultimo viaje á ARGEL

El vapor

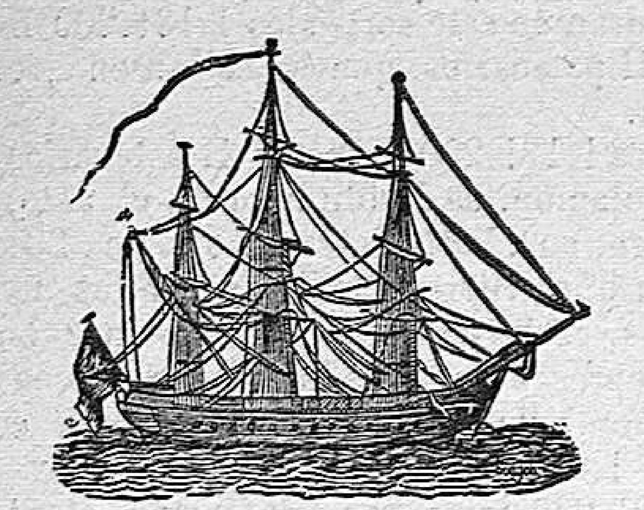
Menorca

saldrá de este puerto el 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros y carga deben quedar despachados el día anterior.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, núm. 5



Para PONCE (Puerto-Rico)

Saldrá dia primero de Setiembre la corbeta española **SANTIAGO**, su capitan D. José Ferrer; admite carga y pasajeros. Informarán su capitan á bordo y en la Plaza de la Constitución número 96 principal. 8

Clases Pasivas de Filipinas
PODERES

Anticipo de haberes 1 p% al mes; Comisión Manila y Barcelona 2 p%.—Para más detalles en dicha ciudad á Francisco Planas, Plaza Universidad número 3-2.º-BARCELONA. 4—3—a

---

PUM, PUM, PUM,
PUNCH

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona.

Representante en Palma, D. Tomás Quetglas, Espendeduría especial de tabacos.

Constitución 33.

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármo y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del país, de todas clases,

Calle Feliu número 23.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 36 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 30 PESETAS; SEIS MESES, 16: TRES MESES, 8,50.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 20 PTAS.; SEIS MESES, 10,50; TRES MESES, 5,50

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 15 PESETAS; SEIS MESES, 8; TRES MESES, 4,25.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

EXTRAORDINARIA BARATURA
EN ABANICOS Y MITONES
PRECIOS DE FABRICA.
PERFUMERÍA DEL TEATRO

Constitución 112—Al lado del Café de Oriente.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 72

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Para Buenos Aires

Se anticipan pasajes calle de Seriñá número 21 principal, ó en las oficinas de la Subdirección de *La Catalana*, Compañía de Seguros contra incendios, en Palma. 20

LA ZAPATERIA
DE
ANTONIO ARBONA

Se ha trasladado á la misma calle de Brossa número 16.

VENTA.—Se vende la casa núm. 220 de la calle de San Miguel, la cual se compone de dos pisos, con porche y terrado, cochera y huerto con frutales, dos fuentes, estanque y lavaderos. Está libre de censo.

Para informes: calle de la Peletería, número 53, principal. 10—4

—

Se venden dos porciones

de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Sera, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 6

—

Se hallan en venta varios

envases para vino, como son: Cubeles y Botas *Congreñades* de diferentes cabidas, en buenas condiciones: piezas de bota *Congreñads* y *Congreñs* sueltos. Para informes acudir á sus propietarios plaza del Arrabal n.º 2, Felanitx. 8—3

—

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Este Establecimiento agregado al Instituto Balear, que ocupaba la casa zaguan núm. 22 de la calle de las Miñonas, se ha trasladado al edificio construido expresamente para Colegio situado en la plazuela de la Paja, en donde hace algunos años funcionaba el Colegio Politécnico.

Admite alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Vadell calle de Troncoso núm. 3 durante este mes y desde el 1.º de Setiembre, á la Secretaría del citado Establecimiento.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan***, farm.co laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. *El gran exito de los* **Globules Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.*

«Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.»

En Palma: D. José Barceló, Montesion 10.

NUNCA VISTA BARATURA

Charnelas, y toda clase de cierres, cerrojos y cerraduras.

Grandes existencias y fabricación inmediata de cuanto se pida.

Plaza del Aceite, casa nueva de madera. 8-5-p

LA HIGUERA
y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

Se desea vender un billar

con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 13

—

Armonium en venta

de la mejor fabrica de París, 9 registros, poco uso. Informes calle de los Olmos 123—tienda. 6—5

—

Calle de San Jaime número

13 hay un piso único para alquilar. Informes Concepción número 4. 4—4

—

En la calle del Socorro

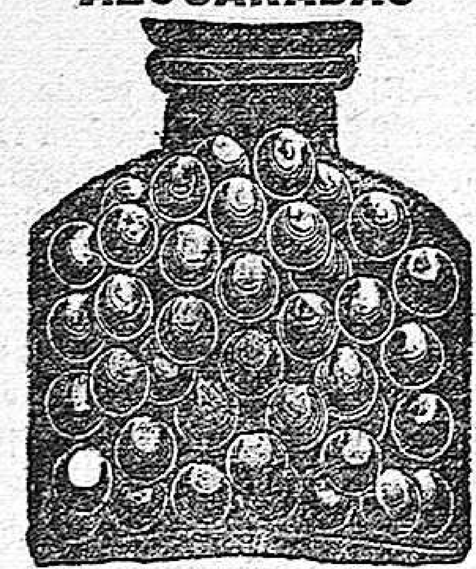
número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería 40 enterarán. 10

—

Oficial de Barbero

Se necesita uno calle de Arabí núm. 5. 3-3

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,755 — Miércoles 21 de Agosto de 1889

CÓDIGO CIVIL

Matrimonio

Si es necesario acreditar siempre por documento auténtico el consentimiento ó consejo paterno para contraer el matrimonio.

(CONTINUACIÓN) (1)

No pueden admitirse las consecuencias expuestas. Hay que entender de otro modo que no sea tan materialmente el art.° 48.

Su fondo és, que conste el requisito de consentimiento ó consejo de un modo auténtico, indubitado, al casarse.

Siendo así ¿como cabe considerar tan indispensable el cumplimiento de este articulo 48 para los efectos del 50, ó sea para eludir la penalidad que como dice muy bien el Sr. Borrás, no se detiene ante la tumba?

Es decir, que si no consta el consentimiento ó consejo por acta de Notario civil ó eclesiástico (nosotros al hablar solo del eclesiástico nos queriamos referir á los exclusivamente nombrados por el Sr. Obispo) ó juez municipal, se incurre en esas graves consecuencias que dejamos apuntadas en un principio?

Esto equivaldria á sacrificar el fondo ó la forma; lo principal ó lo accesorio; impropio de una ley. No lo dispone el Código; he aquí, lo que dice:

«Art.° 50. Si á pesar de la prohibición del art.° 45 se casasen las personas comprendidas en él, su matrimonio será *válido;* pero los contrayentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código penal, quedaran sometidos á las reglas siguientes.

Se entenderán separados los bienes.. no podrá hacer un conyuge donación al otro...etc...

Como se vé, claramente, el matrimonio, sin el consentimiento paterno, és *válido.*

A pesar de lo importante y trascendental de este requisito, la ley no se atreve á declararlo *nulo.*

Lo único que se hace para obligar á que su precepto se guarde, es imponer al que lo infrinja una responsabilidad penal y otra civil.

Tambien facilmente se observa, que estas penas tienen lugar, nó por infringirse el art.° 48, si no por faltarse al 45, esto és, que si el consentimiento ó licencia *constase* pero no en el tiempo y en el documento auténtico que previene el art.° 48, queda cumplido el 45, que solo exige el requisito; y, por tanto, no ha lugar á incurrir en las citadas penas, ni estas de modo alguno tienen aplicación.

Otra cosa fuera, si el propósito del legislador hubiera sido dar tanta importancia á la *forma* y *ocasión* en que habia de hacerse constar el consentimiento que previene el art.° 48, y conceptuase nulo ó ineficaz el prestado, de otra manera distinta, en el acto del matrimonio.

¿Por ventura existe alguna imposibilidad en que esto se efectue, siendo así, que asiste el juez Municipal, y por lo tanto, se llena y cumple lo que ordena el repetido articulo 48?

El Juez asiste al *sola fin* de procurar la inscripción, se dirá tal vez...

En verdad, que se dá á dicho funcionario una representación escasisima; su actitud és pasiva, sin voz ni voto; interviene, pero la *menos cantidad* posible de juez municipal, en representación del Estado. Es un papel desairado.

Por eso deciamos nosotros, que nos placeria que en la reforma que se estaba haciendo del Codigo, desapareciera esa intervención y se exigiera, solo, la inscripción del matrimonio en el Registro civil.

Somos partidarios de que á las autoridades no se les haga desempeñar otro papel, que el que cuadra á su prestigio é importancia. No por ser el primer eslabon de la cadena del poder judicial, han de merecer menos respeto que el que les corresponde.

Pero esa frase al *solo fin* no implica semejante incapacidad; porque no se trata aquí, de marcar, ni ampliar ó restringir, la capacidad ó competencia del juez municipal.

En mi concepto, ha tenido por objeto, esa frase, acallar todos, hasta los posibles, recelos, de la potestad eclesiástica sobre el alcance de la intervención que se daba en el matrimonio canonico á dicho funcionario; marcar á este la misión concreta y pasiva, puramente material que se le confiaba; y se armoniza esto, perfectamente, con la facultad de delegar aquella basta en un vecino cualquiera;

Con ello se dá á entender, espresándolo con una frase de vigor, é indubitada, que no puede entrometerse en la instrucción del espediente canonico, en lo referente á proclamas, á la teoria de impedimentos dirimentes é inpedientes, y demas solemnidades y requisitos establecidos por la Iglesia y los cánones del Santo Concilio de Trento, por que se rige el matrimonio canonico segun el art.° 75 del Código, siquiere sean leyes obligatorias no por decretarlos el Concilio, sino por la pragnática reivindicatoria que dictó el austero Monarca D. Felipe 2.° (Real cedula de 12 de Julio de 1564) declarandolas leyes del reino, bien ageno, por cierto, dicho Rey, de que dos siglos mas tarde invadiendo, la ola revolucionaria, la fortaleza incolume del Pontificado é intentando menoscabar el círculo de sus derechos, y de su competencia, escandalizara las conciencias con Pothier Lannay, Nuitz y otros, para considerar el matrimonio como un simple contrato, aparte de su indole de sacramento que es, segun Belarmino y los Pontifices que combatieron aquellas doctrinas, el caracter que reviste entre católicos.

Pero, el no tener el juez facultades, digamoslo así, activas de competencia, no impide ciertamente que haga constar en el acta algun otro dato que no sea taxativamente el matrimonio y que, sin embargo, está enlazado con él, y conduce á él, cual el consentimiento ó consejo; porque ni hace cosa distinta, ni deja de cumplir como la ley quiere, el precepto de cuidarse de que se inscriba el vinculo, certificando con exactitud y oportunidad de lo que pasa á su presencia.

Parece por otra parte racional, que si á nombre del Estado está llamado á presenciar el acto mas grave y trascendental, cual el matrimonio, pueda tambien hacerlo del consentimiento que és no más que un requisito del mismo.

El juez no puede negarse.

No se infringen ó quebrantan, tampoco, disposiciones de la Iglesia y del Concilio de Frento por cuyos cánones segun ordena el art.° 75 del actual Código civil, se ha de regir el matrimonio canonico, en sua *requisitos en su forma y solemnidades.*

La Iglesia ha dictado, mejor dicho, ha aceptado la ley de disenso paterno de 20 de Junio de 1862, como ha aceptado otrrs varias, porque no se oponen á principios dogmáticos á lo esencial de la doctrina canónica. ¿A que no acepta el matrimonio civil? Este bajo el punto de vista del Estado, es un contrato si bien *sui yéneris* que se separa por su perpetuidad é irrevocabilidad de las reglas naturales que rigen los contratos, pero admisible por ser una derivación de los principios en materia religiosa contenidos en la constitución. Mas bajo el punto de vista católico, és un *concubinato.* (1)

Y no puede absolverse al que solo está casado civilmente. *Instrucción* de 15 de Febrero de 1866 de la sagrada Penitenciaria apostólica, que forma jurisprudencia.

Y la Iglesia (en cuyas morales doctrinas han bebido, como en cristalina fuente, muchas veces, nuestras leyes) ha aceptado esas disposiciones ratificando los actos de la potestad civil, guiada por un espíritu de alta prudencia y discreción, para evitar mayores males, choques y conflictos contínuos con los poderes públicos y los funcionarios del orden civil, mas no ha dictado por propia inspiración, ni los sagrados canones del Concilio de Trento, contienen con mucho, disposición exigiendo que el consentimiento para el matrimonio canónico haya de constar en documento espedido por Notario, y menos, pcr un juez municipal que ni siquiera podía soñarse el año 1545 en que se celebró el espresado Concilio de Trento.

El concilio en la sesión 24 solo dijo: que *pecaban gravemente* los hijos que se casaban sin el consentimiento paterno.

Bástale á la Iglesia el prestado ante el Parroco, ministro del *sacramento* con el bien entendido, que tampoco por la omisión de ese requisito se declara nulo el vinculo siempre que concurra lo contenido en aquella frase que constituye la esencia, la validez del matrimonio.... *vel ó coram parrochi et duplicis presentia textis.*

Basta que se efectue ante el párroco y dos o tres testigos.

Esto es nada mas, lo indispensable para su validez canónica.

M. BLANCO.

(*Concluirá*)

(1) Véase el *Suplemento* de anteayer.

(1) Así se declara—Concilio de Trento Sesión 24. Respuestas de la sagrada Penitenciaria. El Papa Pio IX en el consistorio de 27 de Setiembre de 1865...

UN MEDIO CONTRA LA EMIGRACIÓN

Cada vapor que sale para Barcelona es un día de luto para esta desgraciada isla, en otro tiempo tan floreciente. Presenciar el embarque de centenares de familias que el hambre arroja de sus hogares, para encontrar más allá la miseria, la desesperación y la muerte, horroriza á toda persona, que sabe comprender el desdichado fin que ha de alcanzar á la mayor parte de aquellos infelices. Considerar las amarguras que deben de haber sufrido antes de desprenderse quizas para siempre de sus esposas, hijos y demás deudos; de sus casitas, de su pueblo y de todas aquellas afecciones que constituyeron un día su felicidad, destroza el corazón más empedernido y obliga á pensar, si habría algun medio que pudiera contener tanta desventura.

Las personas más pudientes de cada pueblo, bien quisieran hacer algo por caridad y hasta por egoismo, puesto que comprenden, que esta general emigración compromete seriamente los futuros rendimientos de sus fincas rústicas y urbanas, pero es tan poco lo que les queda de beneficio, después de descontada tanta contribución y gabela, que solo pueden aspirar á contener á un insignificante número de ellos.

Las autoridades locales, tampoco cuentan con recursos bastantes para contrarestar la calamidad, y se contentan con solicitar socorros al mismo Gobierno que ha producido la catástrofe y que tampoco se basta á sí mismo.

Una de las causas que han provocado la emigración, es el escaso provecho que rinden los terrenos de Mallorca, muchos de ellos enfermizos, cansados de producir y recargados hasta lo imposible de impuestos que todo el beneficio absorben. Estos terrenos, que distribuidos en parcelas, ó rotas, constituían el patrimonio de la mayor parte de los que emigran, son hoy abandonados para ir á buscar allende los mares tierras vírgenes, que recompensen dignamente el trabajo, bajo el amparo de Gobiernos que no exploten sus sudores.

Por mi antigua profesión, y mis aficiones, conozco palmo á palmo, todos los terrenos de la provincia; y me atrevo á asegurar, que hay entre ellos, unos que, aunque relativamente de corta extensión, reunirian las grandes ventajas de los codiciados de la América del Sur, sin costar á las muchas familias que podrían dedicarse á explotarlo, lágrima alguna.

La vecina isla de Cabrera, y tambien su inmediata la Conejera, contienen grandes estenciones de tierras vírgenes y feracísimas, tupidas de lozana vegetación, que sólo muy pocas personas y las cabras silvestres que las pacen, conocen, puesto que hace siglos, las tiene condenadas al casi abandono, la incuria de sus poseedores.

Estos terrenos, arrancados de manos tan muertas, convertidos en estensa Colonia Agrícola, y repartidos en condiciones favorables, entre estas pobres familias que emigran, formarían en muy corto tiempo su felicidad y risueño porvenir.

Una vez tranformadas aquellas sementeras en verdaderas huertas y jardines, ya que á ello se presta la excelente bondad de su suelo, sus abundantes aguas y templado clima, Palma ganaría también, no solo una agradable estación de veraneo, sinó mayor facilidad para aprovechar las ventajas de aquel manantial de salutíferas aguas, tan acreditadas para las enfermedades del pecho.

La manera de conseguir prontamente tantas ventajas no creemos fuese imposible. Bastaría saber armonizar la voluntad de determinadas autoridades y particulares.

El país sabría agradecerlo.

R.***

SINGULARIDADES PARISIENSES

Ya sabe el lector que hasta ahora ha habido quien ha hecho largos viajes á París en coche, en velocípedo, en carretilla de mano y á pié.

Pues ha salido en Amsterdam un original que vá á hacer el viaje á París en patines de ruedas.

Una comisión de los que han apostado contra él le seguirá en coche para ver si cumple lo ofrecido.

***

Un andarín, Mr. Bion, ha apostado también por otro estilo.

Se propone ir á pié desde Versalles á la tercera plataforma de la torre Eiffel en 135 minutos.

***

Algunos pensamientos del último número del registro del *Fígaro* de la torre Eiffel.

«Desde aquí envío un beso á Clotilde y otro á Isabel.

J. Tomás.»

No se pueden quejar ni Isabel ni Clotilde.

Otro enamorado:

«Pienso en mi querida Emilia.

Nicolás Aucel.»

—¡El buen Nicolás!—dirá Emilia cuando lo lea.

Otro, más discreto, sólo manda el beso á su *bien amada* sin nombrarla.

De un patriota:

«Una nación que produce semejantes maravillas no puede ser vencida.

Olivier.»

Lo cual que...

«Gracias al *Fígaro* puedo inscribirme con la que adoro.

Sylvain Kauffman.»

Y debajo firma Marta, la que adora Kauffman.

Un concurrente, lleno del espíritu de transacción.

«¡Vivan los globos y la torre Eiffel!

Gaullier, aeronauta.»

Y así sucesimajaderamente.

NOTICIAS

Apenas sentenciada la causa de Limoges, de que hablamos ayer, se ha descubierto cerca de Lyon otro crimen horrendo.

A dos kilómetros de la estación de Millery, en un talud que separa la via ferrea y la carretera, cerca del Ródano, ha encontrado un peón caminero dos sacos, uno grande, conteniendo el cadáver de un hombre decapitado y enteramente desnudo, y otro más pequeño encerrando la cabeza, con el lado derecho aplastado por un golpe violento y formando un amasijo de huesos y restos de masa cerebral.

El cuello del cadaver estaba cortado por mano torpe.

No se ha logrado identificar el cadáver. Una mujer de Millery creyó reconocer en él el de su marido; pero éste era gran fumador, y tenía los dientes negros, y el muerto los tiene completamente blancos.

No habiéndose podido establecer bien claramente la identidad, el jefe de policía de París ha enviado dos agentes á Lyon para ver si el asesinado es un tal monsieur Gouffe, escribano de París que ha desaparecido hace dias y cuyo paradero se ignora.

Tendremos al lector al corriente de lo que vaya descubriéndose en este horrible crimen.

Cogida de Mazzantini

A la corrida celebrada en Bilbao el domingo último, asistió inmensa concurrencia. El sol era espléndido y la temperatura calurosa.

Frascuelo no pudo torear por seguir molestado de la lesión que sufrió en una pierna.

El ganado, de Muruve, fué muy bueno.

El cuarto toro fué superior, matando 18 caballos.

El quinto toro cogió y revolcó á Mazzantini. Todos los espectadores creyeron que había sido gravemente herido. Per fortuna, sólo sufrió una ligera contusión en la pantorrilla. Se salvó de la muerte milagrosamente.

Dentro de breves dias llegará á Buenos Aires el vapor *Conde de Vilana*, ó sea la Exposición flotante española, que como saben nuestros lectores, va á visitar las principales capitales de las repúblicas Sud-americanas.

No se abrirá inmediatamente al público pues su iniciador y propietario el señor conde de Vilana, ha dado órdenes para que se pinten y restauren todas las dependencias del buque, para que los bonaerenses puedan apreciar mejor todas las maravillas allí encerradas.

—

La Compañía del ferrocarril *South Eastern* en Inglaterra ha colocado encima de cada asiento de sus coches un aparato parecido, en su organismo, al de las balanzas automáticas que existen en algunos puntos de España. Echando por el agujero de aquellos un penique se enciende una luz eléctrica de cinco bujías que dura media hora. El que quiere más luz tiene que depositar otro penique en el susodicho agujero para otra media hora, y así sucesivamente.

—

El *Osservatore Romano*, periódico de la Ciudad Eterna, órgano del Vaticano, felicita entusiastamente á los españoles por las pruebas de entusiasta adhesión que han dado al Soberano Pontífice con motivo de las fiestas á Giordano Bruno.

—

Durante el domingo ultimo reinó de Barcelona, como aquí, viento duro del Este que continuó con igual fuerza toda la noche encapotándose el tiempo. Este viento fué general en esta parte del Mediterráneo por cuanto al anochecer logró aquel puerto el bergantin «Cecilia» que salió por la mañana de Mahón habiendo empleado 14 horas en la travesía.

—

Un distinguido ingeniero de Bilbao ha recibido de Mr. Eiffel una cariñosa carta, en la cual el autor de la famosa torre le invita, y ruega que haga extensiva la invitación á los demás ingenieros de la provincia, á un banquete que ha de celebrarse en la primera plataforma de aquel momento.

Según *El Porvenir Vascongado*, estas relaciones de consideración y cordialidad provienen de una expedición que hace dos años verificaron por Vizcaya varios ingenieros franceses, los cuales desde entonces tienen una alta idea de esta provincia española y de los hombres de ciencia de la misma.

—

Los guardias de seguridad que se distinguieron por sus buenos servicios en el incendio de la droguería de la calle de Postas de Madrid han sido recompensados por el gobernador con el ascenso á guardias de primera clase.

—

En el penal de Tarragona ha sido descubierta una sociedad de tomadores y estafadores que preparaban varios *entierros*. Tenían los ingeniosos especuladores comunicación con otros colegas de Madrid, Barcelona y Ceuta.

—

Un telegrama de Cádiz da cuenta de haberse terminado la carga de acumuladores del submarino, y dice que probablemente para hacer pruebas en bahía saldrá del dique en esta semana.

—

Según *La Campana*, periódico clerical de Roma, la policía que vigila el Vaticano para avisar al gobierno en el caso de que el Papa salga y realice el viaje de que se habla, está distribuida de la manera siguiente: ocho hombres en la puerta Angélica; seis distribuídos en las columnatas de Bernini; seis en el paso de la Basílica á la sacristía; cuatro frente al Seminario Vaticano, y dos en el portón de la Tecca. Todos van vestidos con blusa ó de levita.

—

Para la construcción del ferro-carril de Almería á Granada ha habido que expropiar una finca que vale 5,16 pesetas y la tramitación del expediente ha durado *tres meses*.

Por lo visto, la finca debe ser una maceta.

PASEOS POR EL MUNDO

La empleomanía.—El favoritismo.—Cosas de América.—Expediente singular.—Empleos dobles.—Escándalo en puerta.—Una aventura de Guillermo II.—Las sociedades cooperativas.—La economía.—Una hormiguita para su casa.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Es indudable que en los Estados Unidos sobra dinero, pero falta moralidad administrativa.

Desde que el presidente Jackson inauguró el sistema de arrojar de los empleos públicos á sus adversarios para dárselos como botín á sus amigos políticos, la Administración norte-americana está convertida en presa del vencedor.

Pero ningún presidente ha llegado en este punto á donde el actual Mr. Harrison, á pesar de sus promesas de moralidad. Ha repartido empleos á centenares entre sus hermanos, sus primos, sus tios, sus parientes de todas clases, próximos y lejanos y los amigos de sus amigos.

A tal punto ha llegado el escándalo, que un periódico ha propuesto que se haga un censo especial de todos los Harrison existentes en los Estados Unidos, por si acaso alguno se ha quedado sin empleo, dárselo en breve.

La administración, con tales costumbres, está desmoralizada, y por todas partes hay irregularidades, *latas*, *sisas*, etc.

Para remediar el mal se ha propuesto un espediente singular, un recurso sencillísimo, pero algo caro: añadir al presupuesto de gastos cuarenta millones de duros, crear empleos dobles y que cada cargo se componga de dos empleos, uno efectivo y otro honorario, ambos con remuneración. El efectivo desempeña el destino y cobra el sueldo, y el honorario solo desempeña la segunda operación: la del cobrar sin hacer nada.

¿Qué son doscientos millones de pesetas para una nación como los Estados Unidos que tales sobrantes tiene en sus presupuestos? Pues por esa cantidad, se convierten en ministeriales todas las oposiciones y la administración se regulariza.

¡Qué lástima que en España no podamos permitirnos tales lujos!

***

Un periódico de París, *Gil Blas*, publica una carta de Viena en que se anuncia un ruidoso escándalo promovido por una joven llamada Maria Homolatch.

En 1887, el príncipe Guillermo actual emperador de Alemania, estuvo en Viena, conoció por casualidad á una joven vienesa y una noche entró vestido de paisano en una casa de la calle Houmbigasse. A la mañana siguiente partió el príncipe para Hofburg, donde el suicida archiduque Rodolfo le había invitado á un thé de mañana.

Nueve meses mas tarde aquella visita dió sus frutos; la joven María entraba en una casa de caridad y daba á luz una niña que fué inscrita en los registros con el nombre de Maria Homolatch. Los empleados quedaron asombrados cuando la madre afirmó que el padre de la criatura era nada menos que el joven Guillermo de Prusia.

Conocedor del hecho el príncipe de Reus, embajador aleman en Viena, quiso evitar el escándalo que se avecinaba y comisionó á un célebre abogado austriaco, quien arregló la cuestión, concediéndose á la *momentánea* esposa del emperador un magnífico hotel y una suma de treinta mil duros. Por estos servicios el abogado obtuvo la orden de la Corona prusiana.

Pero la madre, ha reclamado después más dinero y el embajador alemán parece que pide al gobierno austriaco que destierre á la *individua* si no se conforma.

Si no es verdad podia serlo y en este concepto consignamos la historia.

***

Las sociedades cooperativas están representadas en la Exposición universal de Paris por una muy notable titulada *La hormiga* que se dedica á la empresa de vulgarizar por todos los medios posibles los principios y la práctica de la economía.

Fué fundada en 1879 por unos cuantos dependientes de comercio que solo contaban sueldos modestos. Tres francos, desembolsados por cada socio, han producido hasta 31 de Diciembre ultimo un activo de mas de siete millones de francos.

La instalación de esta sociedad se compone de dos vitrinas, una que contiene una gran columna de monedas de uno, dos y cinco francos, y otra con los libros y cuentas de la sociedad.

Esta sí que ha sido una hormiguita para su casa.

E. C. KIEL.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

París 19.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 73'18.—73'21—Tres por 100 francés 85'40.

Londres 19.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 73'06—73,21.

Paris 19.

Los oportunistas critican al gobierno porque no despliega según ellos, bastante energía contra el boulangerismo.

Hubieran deseado la recogida y denuncia de todos los periódicos que reprodujeron el manifiesto del General y consortes, apesar de que el Ministro del Interior afirma que la ley de libertad de imprenta no lo permite en manera alguna.

Aquellos tratan ahora de obtener del gobierno que aun violentando la ley, denuncie á los diarios que publiquen documentos suscritos por los condenados en rebeldía.

Entre tanto, el partido nacional pretende que dispone de la mayoría de los electores de París y vá á presentar candidatos propios en todos los distritos.

Farcy, boulangerista, se presenta en la primera circunscripción, y Laguerre en la segunda, contra los republicanos Maillard y Humbert respectivamente, apesar de que ambos tienen mucha fuerza y particularmente el segundo, quien como es sabido desempeña actualmente la vicepresidencia del Ayuntamiento de esta Capital.

Falta saber la actitud que tomarán los monárquicos en los distritos de París y si presentarán candidatos propios, en cuyo caso pueden dividirse las fuerzas de la oposición y dar el triunfo á los republicanos.

Por de pronto se sabe que los imperialistas del llamamiento al pueblo, están resueltos á marchar de acuerdo con los boulangeristas y apoyarse recíprocamente en todos los distritos de Francia.

París 19.

El presidente de la República comenzará á recibir á los alcaldes que han venido á Paris con motivo del banquete de ayer.

El Ministro del Interior ha aprovechado esta circunstancia para conferencias con dichos funcionarios sobre las próximas elecciones.

Londres 19.

The Times publica esta mañana un despacho de Constantinopla, según el cual los delegados cretenses, entregaron al gobernador otomano Chakir Bajá una memoria esponiendo en ella los sufrimientos y las aspiraciones del pueblo de Creta.

Dicho documento ha sido enviado al Sultan.

Viena 19.

La Correspondencia Política hablando esta mañana de la última entrevista de Berlin, dice que Francisco José y Guillermo II se ocuparon entre otras cosas en el exámen de las eventualidades que pueden sobrevenir en vista de los hechos revelados con motivo de la causa contra Boulanger, pero el importante órgano ministerial termina con esta declaración:

«Nadie puede afirmar sin embargo, si la entrevista imperial concluyó con la adopción de resoluciones ó acuerdos que arguyen un nuevo convenio entre Austria y Alemania.»

Roma 19.

Las pesquisas de la policía para descubrir al autor ó autores del hecho criminal ocurrido anoche en la plaza Colonne, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Las desgracias ocasionadas por la bomba de dinamita resultan mayores de las que se anunciaron al principio.

El número de heridos asciende á seis y de ellos hay dos de suma gravedad.

La opinión pública está hondamente conmovida.

Roma 19.

Hoy se ha publicado oficialmente el texto de la nueva Encíclica del Papa «*Quanquam pluries*.» En este notable documento del cual hace grandes elogios la prensa católica, Su Santidad, llama vivamente la atención acerca de los ataques incesantes de los enemigos de la Iglesia para destruir la fé y los principios fundamentales de la Religión.

Añade que la guerra contra la Santa Sede es cada vez más encarnizada.

París 19.

Mañana comenzarán á conocerse las destituciones y cambios en el personal, acordados por los ministros de la Guerra, Interior é Instrucción pública.

—

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 12 m.

Urgente.

La *Gaceta* publica movimiento del personal de la magistratura.

Esta noche se tratarán asuntos de Guerra en Consejo de Ministros.

Los Sres. Gamazo y Maura han sido muy obsequiados en Bilbao.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.